



La Inspectoría de Justicia de Paz del Superior Tribunal de Justicia comunica por este medio que el exámen de oposición previsto en el art. 6° de la Resolución N° 1052/22 del STJ -en el marco del presente concurso- se llevará a cabo el día **viernes 28 de Abril de 2023** en dos turnos: 1) Los apellidos desde la "A" a "L" a las 08.00 hs.; 2) Los apellidos desde la "M" a la "Z" a las 10.30 hs. en el aula CIO, ubicada en el edificio de Tribunales en calle Laprida 292 nivel 1 de la ciudad de Viedma.-

Modalidad: El exámen será escrito. Multiple-choise, de redacción de consignas y preguntas conceptuales de los temas previstos en el temario. Se evaluará redacción y ortografía.